

NOTA DE REMISIÓN DE DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE.

Tibás, 23 de febrero 2017

**Señores.
SUGESE.**

Presente.

SUGESE-24FEB'17 PM 3:05
Laura Cuyillo

Estimados señores:

Adjunto a la presente se servirá encontrar el "Dictamen del Auditor Independiente y Estados Financieros", al 31 de diciembre de 2016, "Declaraciones Juradas e Informe de Control Interno", al 31 de diciembre de 2016, correspondiente a Somit Corredores de Seguros, S.A., en cumplimiento con la normativa emitida para estos fines.

De usted atentamente,

MGI. Hernández & Asociados.

Despacho Contadores Públicos Autorizados, Abogados y Notarios S.A.P.


Lic. Hermes Hernández Campos.
Gerente General.



Cc: Papeles de Trabajo.



SOMIT CORREDORES DE
SEGUROS., S.A..
DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2016 Y 2015
Fecha de emisión: jueves 15 de febrero 2017

MGI HERNANDEZ & ASOCIADOS, C.P.A., S.A.P.
info@hdezcpa.com

A member of

mgiworldwide

INFORME EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Junta Directiva
SOMIT CORREDORES DE SEGUROS, S.A.

Opinión.

Hemos auditado los estados financieros de SOMIT CORREDORES DE SEGUROS S.A. cédula de persona jurídica número 3-101-639537 (en adelante “la Entidad”), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado a esa misma fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los Estados Financieros adjuntos presentan fielmente en todos los aspectos materiales la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2016 y 2015, así como los resultados de sus operaciones, las variaciones en el patrimonio y flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado a esa fecha, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Costa Rica descritos en la Nota N° 02 – Políticas Contables Significativas.

Fundamentos de la Opinión.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA’s). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética del Colegio de Contadores Públicos de la República de Costa Rica y disposiciones del Código de Ética para Contadores públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA), y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base razonable para nuestra opinión.

Párrafo de Énfasis.

Base normativa para el registro contable

Sin que esto modifique nuestra opinión, hacemos énfasis, que los Principios de Contabilidad aceptados por el Colegio de Contadores Públicos y la Administración Tributaria Costarricense, son las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), lo anterior según sesión ordinaria 18-99, del 21 de setiembre de 1999, publicado en La Gaceta No 195 del 7 de octubre de 1999, sesión ordinaria 3-2000 del 18 de enero del 2000, publicada en La Gaceta No 37 del 22 de febrero del 2000 y sesión ordinaria No 27-2001, del 27 de agosto del 2001, publicada en La Gaceta No 167 del 31 de agosto del 2001, están vigentes a partir del período fiscal 2001, como normas expresas para el registro contable, presentación de los estados financieros y revelación de la información financiera y Resolución 52-01 de la Administración Tributaria, publicada el 06 de Diciembre del 2001, así como disposiciones legales y reglamentarias incluidas en la normativa emitida por el Banco Central de Costa Rica (BCCR), por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

Aplicación normativa

A la fecha de este informe la Entidad no se encuentra en pleno cumplimiento de las disposiciones estipulados en la Ley N° 8204, - Ley sobre estupefacientes, sustancias psicotrópicas, drogas de uso no autorizado, actividades conexas, legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo y sus reformas.

Cuestiones clave de auditoria

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Conocimiento del cliente

Se realizó un conocimiento del cliente para tener comprensión de su entorno económico y actividades operacionales.

Conocimiento del Sistema contable

Se realizó el conocimiento del sistema contable y control interno que tiene la Entidad.

Cuentas Significativas

Con el análisis obtenido del cliente, se consideraron cuentas significativas las partidas de; cuenta de comisiones con el Instituto Nacional de Seguro y Cuenta de Aporte de Socios, sin dejar de revisar las otras cuentas del balance y de resultados según el programa de auditoría.

Requerimientos legales

Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros,

incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Efectuamos pruebas selectivas relacionadas con el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias incluidas en la normativa emitida por el Banco Central de Costa Rica (BCCR), por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), relativas a la actividad de comercialización de seguros, de lo que determinamos el cumplimiento razonable de esta normativa por parte de la Entidad. La selección de estas muestras fue efectuada mediante el uso del muestreo no estadístico. Los resultados de nuestras pruebas indican en cuanto a las partidas examinadas, que la Entidad, ha cumplido en todos los aspectos importantes con las disposiciones legales mencionadas en el párrafo anterior. Con respecto a las partidas no examinadas, nada llamo nuestra atención que nos hiciera pensar que la Entidad, ha incumplido en forma significativa con tales disposiciones.

Responsabilidades de la administración (dirección) y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los Estados Financieros.

La administración de la Entidad es la responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las disposiciones legales y tributarias de la República de Costa Rica, así como las normas y/o principios aplicables para el registro contable y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidad del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's) siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

MGI HERNANDEZ & ASOCIADOS
San Juan de Tibás, San José, Costa Rica.

Timbre de Ley N° 6663 de CRC 1000
adherido y cancelado en el original

Póliza Colectiva de fidelidad
N° 0116 FIG 0007
Vence: 30 de setiembre de 2017
Fecha de Informe: 15 de febrero, 2017



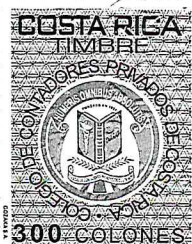
Hermes Augusto Hernández Campos
Contador Público Autorizado
Carné N° 4548

SOMIT CORREDORES DE SEGUROS S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de Diciembre de 2016
 (En Colones Costarricenses)

	Notas	DICIEMBRE 2016	DICIEMBRE 2015
ACTIVO			
DISPONIBILIDADES		<u>40.665.690</u>	<u>14.775.374</u>
Dinero Cajas y Bovedas		150.000	150.000
Depósitos a la vista en entidades financieras	3	40.515.690	14.625.374
COMISIONES, PRIMAS Y CUENTAS POR COBRAR		<u>422.558.628</u>	<u>422.018.070</u>
Cuentas por cobrar por Operaciones con Partes Relacionadas	4	422.558.628	417.621.353
Impuesto sobre la Renta por Cobrar	5	0	4.396.717
BIENES MUEBLES E INMUEBLES		<u>13.519.579</u>	<u>16.730.795</u>
Equipos y Mobiliarios	6	7.444.579	9.076.819
Equipos de Cómputo	6	0	678.976
Vehículos	6	6.075.000	6.975.000
OTROS ACTIVOS		<u>1.531.802</u>	<u>1.298.001</u>
Gastos Pagados Anticipado	7	856.490	551.296
Activos Intangibles	8	0	462.665
Restringidos	9	675.312	284.040
PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE OTRAS EMPRESAS		<u>7.046.960</u>	<u>7.046.960</u>
Participaciones en capital de otras empresas del país	10	7.046.960	7.046.960
TOTAL ACTIVOS		<u><u>485.322.659</u></u>	<u><u>461.869.200</u></u>
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO			
CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES		<u>17.057.710</u>	<u>9.192.595</u>
Cuentas y Comisiones por pagar diversas	11	15.998.952	8.254.503
Provisiones	12	1.058.757	938.092
TOTAL PASIVOS		<u>17.057.710</u>	<u>9.192.595</u>
PATRIMONIO			
Capital Social	13	892.192.050	892.192.050
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	14	(439.515.445)	(406.977.229)
Resultado del Período		15.588.345	(32.538.216)
TOTAL PATRIMONIO		<u>468.264.950</u>	<u>452.676.605</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u><u>485.322.659</u></u>	<u><u>461.869.200</u></u>

Las Notas adjuntas a estos Estados Financieros son parte fundamental de los mismos.



Meylin González Gómez
 Meylin González Gómez
 C.P.I N° 32416

Alvaro Acuña Rodríguez
 Alvaro Acuña Rodríguez
 Auditoría Interna

Uri Rudelman Wohlstein
 Uri Rudelman Wohlstein
 Representante Legal


SOMIT CORREDORES DE SEGUROS S.A.
ESTADO DE RESULTADOS


Del 01 de Enero 2016 al 31 de Diciembre de 2016.
 (En Colones Costarricenses)

	NOTAS	DICIEMBRE 2016	DICIEMBRE 2015
INGRESOS			
INGRESOS OPERATIVOS DIVERSOS			
Comisiones por Servicios	15	163.588.820	133.216.144
TOTAL INGRESOS OPERATIVOS DIVERSOS		163.588.820	133.216.144
GASTOS			
GASTOS OPERATIVOS DIVERSOS			
Comisiones por Servicios	16	4.048.091	4.434.344
Gastos por Provisiones	17	2.201.332	5.736.284
TOTAL GASTOS OPERATIVOS DIVERSOS		6.249.423	10.170.628
Resultado de Operación		157.339.397	123.045.516
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN			
Gastos de Personal	18	108.586.086	105.878.349
Gastos por Servicios Externos	19	10.610.095	29.067.702
Gastos de Movilidad y Comunicaciones	20	3.891.729	5.058.472
Gastos de Infraestructura	21	8.425.112	6.436.707
Gastos Generales	22	8.731.131	8.516.235
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		140.244.153	154.957.465
OTROS INGRESOS Y GASTOS			
Ingresos Financieros	23	2.409.902	1.233.556
Otros Ingresos	24	3.659.670	547.176
Gastos Financieros	25	174.502	1.022.629
Otros Gastos	26	721.249	1.384.370
TOTAL OTROS INGRESOS Y GASTOS		5.173.821	(626.267)
UTILIDAD ANTES DE AJUSTES E IMPUESTOS		22.269.064	(32.538.216)
Impuesto sobre la Renta		6.680.719	0
Resultado del período	27	15.588.345	(32.538.216)

Las Notas adjuntas a estos Estados Financieros son parte fundamental de los mismos.




 Meylin González Gómez
 C.P.I N° 32416


 Álvaro Acuña Rodríguez
 Auditoría Interna


 Uri Rudelman Wohlstein
 Representante Legal

SOMIT CORREDORES DE SEGUROS S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Período Diciembre 2015 – Diciembre 2016
 (En Colones Costarricenses)

FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
Resultado Neto	15.588.345
Ajustes del Resultado	
Gasto de depreciación Activos no Corrientes	<u>3.211.216</u>
TOTAL	18.799.561
Cambios en el Capital Corriente	
Cuentas por cobrar	(540.559)
Cuentas por pagar	7.865.114
Otros Activos	<u>(233.801)</u>
TOTAL	<u>7.090.755</u>
Flujo de efectivo neto de actividades de operación.	25.890.316
Aumento neto en el efectivo	25.890.316
Efectivo y equivalentes de efectivo, 31 de Diciembre del 2015	<u>14.775.374</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo, 31 de Diciembre del 2016	<u><u>40.665.690</u></u>

Las Notas adjuntas a estos Estados Financieros son parte fundamental de los mismos.




 Meylin González Gómez
 C.P.I N° 32416


 Álvaro Acuña Rodríguez
 Auditoría Interna


 Uri Rudelman Wohlstein
 Representante Legal

SOMIT CORREDORES DE SEGUROS S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Del 01 de Enero 2016 al 31 de Diciembre de 2016.
 (En Colones Costarricenses)

Detalle	Capital social	Aportes patrimoniales	Utilidad o pérdidas acumuladas al principio del periodo	Total
Saldos al 31 de Diciembre del 2011	10.000.000	85.279.329	(35.211.837)	60.067.492
Capital Social	272.182.200			272.182.200
Aportes Patrimoniales		(85.279.329)	(132.916.940)	(218.196.269)
Saldos al 31 de Diciembre del 2012	282.182.200	0	(168.128.777)	114.053.423
Aportes Patrimoniales		134.751.428		134.751.428
Ajustes Pérdidas Acumuladas			(10.454.706)	(10.454.706)
Resultados del Período			(122.937.141)	(122.937.141)
Saldos al 31 de Diciembre del 2013	282.182.200	134.751.428	(301.520.623)	115.413.005
Aportes Patrimoniales	476.817.800	(33.867.579)		442.950.221
Ajustes Pérdidas Acumuladas			1.805.140	1.805.140
Resultados del Período			(107.261.747)	(107.261.747)
Saldos al 31 de Diciembre del 2014	759.000.000	100.883.850	(406.977.229)	452.906.620
Aportes Patrimoniales	32.308.200			32.308.200
Resultados del Período			(32.538.216)	(32.538.216)
Saldos al 31 de Diciembre del 2015	791.308.200	100.883.850	(439.515.445)	452.676.605
Aportes Patrimoniales				0
Resultados del Período			15.588.345	15.588.345
Saldos al 31 de Diciembre del 2016	791.308.200	100.883.850	(423.927.100)	468.264.950

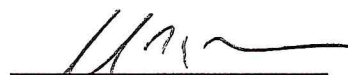
Las Notas adjuntas a estos Estados Financieros son parte fundamental de los mismos.



Meylin González Gómez
 C.P.I N° 32416



Alvaro Acuña Rodríguez
 Auditoría Interna



Uri Rudelman Wohlstein
 Representante Legal



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA N° 01 - CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD Y ACTIVIDAD DEL NEGOCIO

SOMIT CORREDORES DE SEGUROS S.A., Cédula de Persona Jurídica N° 3-101-639537, antes Grupo AISFA, Sociedad Corredora de Seguros, S.A., inscrita en el Registro Público de la Propiedad, Tomo N° 2011, Asiento N° 173972, plazo social de 99 años a partir de la fecha de constitución. Regida por lo dispuesto en el Código de Comercio, Ley N° 3284 y sus reformas y la Ley Reguladora del Mercado de Seguros, Ley N° 8653 y sus reformas. Su domicilio fiscal se determina en San Rafael de Escazú.

Por su actividad, está sujeta a la fiscalización por parte de la Superintendencia General de Seguros.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

La actividad económica de la entidad es la Intermediación de Seguros bajo la figura de Corredora de Seguros, pudiendo realizar únicamente aquellas actividades necesarias para el cumplimiento del objeto social exclusivo.

NOTA N° 02 - POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros han sido preparados con base a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, (PCGA), no obstante y en aplicación a lo establecido en la normativa emitida por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), relacionada a la actividad aseguradora, los estados financieros a partir de enero de 2010, deben ser preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Los estados financieros que se presentan son: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, así como sus respectivas notas y otra información adicional.

RECONOCIMIENTO DE ELEMENTOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

ACTIVOS: Se reconoce un activo cuando es probable que se obtengan de los mismos beneficios económicos futuros para la empresa, y además el activo tiene un costo o valor que puede ser medido con fiabilidad.

PASIVOS: Se reconoce un pasivo, cuando es probable que del pago de esa obligación actual, se derive la salida de recursos que lleven incorporados beneficios económicos, y además la cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad.

INGRESOS: Se reconoce un ingreso, cuando ha surgido un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un incremento en los activos o un decremento en los pasivos, y además el importe del ingreso puede medirse con fiabilidad.

GASTOS: Se reconoce un gasto cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad.

CICLO CONTABLE: El periodo de cierre contable de la empresa corresponde al período natural, sea del 01 de enero al 31 de diciembre del mismo año.

UNIDAD MONETARIA: La empresa utiliza para el registro de sus operaciones el colón costarricense, para la valoración de sus activos y pasivos. A la fecha de estos estados financieros el tipo de cambio de referencia publicado por el Banco Central de Costa Rica fue el siguiente:

Compra	Venta
548,18	561,10

Las cuentas bancarias en moneda extranjera (US\$), se registran en colones al tipo de cambio de referencia emitido por el Banco Central de Costa Rica, al final de cada mes se reconocen las ganancias o las pérdidas por diferencial cambiario en el Estado de Resultados.

NEGOCIO EN MARCHA: Los estados financieros están preparados sobre la base de que la empresa está en pleno funcionamiento y continuará sus actividades de operación en el futuro. No se tienen intenciones ni necesidad de liquidar o cortar de forma importante la escala de operaciones.

ACTIVOS NO CORRIENTES, DEPRECIABLE: El mobiliario y equipo se registra al costo de adquisición más los costos necesarios para su puesta en condiciones necesarias de explotación y la depreciación se le calcula por el método de línea recta, distribuyendo el valor del bien en los años de vida útil estimada y reconociendo el gasto por depreciación en el periodo correspondiente.

Línea de Activo	Porcentaje Depreciación Anual
Mobiliario y Equipo	10,00%
Equipo de Cómputo	20,00%
Edificios	2,00%

DIVIDENDOS: A la fecha de estos estados financieros, la empresa no ha declarado dividendos.

NOTA N° 03 – DEPÓSITOS A LA VISTA EN ENTIDADES FINANCIERAS

Corresponden al efectivo o depósitos a la vista ingresados en entidades financieras del país para el desarrollo de sus operaciones. El saldo, al 31 de Diciembre de 2016, estaba compuesto de la siguiente manera en colones costarricenses sin céntimos (CR¢):

	DICIEMBRE 2016	DICIEMBRE 2015
BAC SAN JOSE Col 912589405	1.386.830	1.036.018
BAC SAN JOSE Dol 912586371	37.300.952	11.761.449
BANCO PROMERICA Col 9757445	310.544	310.544
BANCO PROMERICA Dol 9757525	517.765	517.765
BANCO PROMERICA Col 9916759	50.000	50.000
BANCO PROMERICA Dol 9916839	949.599	949.599
TOTAL	40.515.690	14.625.374

NOTA N° 04 – CUENTAS POR COBRAR OPERACIONES PARTES RELACIONADAS

Las cuentas que conforman esta partida representan los dineros pendientes de cobro a: Las emisoras de seguros, a socios, entre otros. Al 31 de Diciembre de 2016 su saldo estaba compuesto de la siguiente manera, en colones costarricenses sin céntimos (CR¢):

	DICIEMBRE 2016	DICIEMBRE 2015
FUNCIONARIOS	0	6.692
CLIENTES	0	54.000
COMISIONES (a)	9.779.640	4.823.964
SOCIOS (b)	412.736.697	412.736.697
OTRAS	42.291	0
TOTAL	422.558.628	417.621.353

a)- Corresponde a saldos registrados por cobrar por parte de SOMIT, como comisiones a los emisores de Seguros.

b)- La cuenta por cobrar socios corresponde al incremento patrimonial.

NOTA N° 05 – IMPUESTOS SOBRE LA RENTA POR COBRAR

La cuenta que conforma esta partida representan los dineros pendientes de cobro a las siguientes entidades: Instituto Nacional de Seguros, ASSA Compañía de Seguros, Mapfre Seguros de Costa Rica, Qualitas Compañía de Seguros, Panamericam Life Insurance CR S.A., Aseguradora el Istmo, Oceánica de Seguros, Seguros Lafise y Blue Cross Blushield Costa Rica. Al 31 de Diciembre de 2016 su saldo estaba compuesto de la siguiente manera en colones costarricenses sin céntimos (CR¢):

	DICIEMBRE 2016	DICIEMBRE 2015
Retenciones de 2% (ISR) INS	0	3.200.020
Retenciones de 2% (ISR) ASSA	0	398.488
Retenciones de 2% (ISR) MAPFRE	0	166.784
Retenciones de 2% (ISR) QUALITAS	0	9.273
Retenciones de 2% (ISR) PANAMERICAM	0	376.244
Retenciones de 2% (ISR) ASEGURADORA DEL ISTMO	0	229.347
Retenciones de 2% (ISR) Oceanica de Seguros	0	1.052
Retenciones de 2% (ISR) SEGUROS LAFISE	0	15.510
Retenciones de 2% (ISR) Blue Cross Blushield Costa Rica	0	0
TOTAL	0	4.396.717

NOTA N° 06 – BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Corresponde al registro de los bienes propiedad de la Compañía, utilizados para el desarrollo de sus actividades comerciales. Sobre estas partidas no existe un detalle histórico o un Auxiliar que sirva como control del cálculo de depreciaciones en forma individual.

Según análisis realizado, tomando como base el costo histórico y la respectiva depreciación acumulada, reflejados en los estados financieros, se determinó que el método de reconocimiento de desgaste o depreciación utilizada es "Línea Recta".

Aplicando las tasas y plazos estipulados en el Anexo N° 2 del Reglamento a la "Ley N° 7092 – Ley de Impuesto sobre la Renta"; al 31 de Diciembre de 2016, estas cuentas se detallan, de la siguiente manera en colones costarricenses sin céntimos (CR¢):

	DICIEMBRE 2016	DICIEMBRE 2015
EQUIPOS Y MOBILIARIO	16.322.402	16.322.402
EQUIPOS DE COMPUTO	6.789.757	6.789.757
VEHICULOS	9.000.000	9.000.000
TOTAL BIENES MUEBLES E INMUEBLES	32.112.159	32.112.159
DEPRECIACION ACUMULADA	(18.592.580)	(15.381.364)
TOTAL	13.519.579	16.730.795

NOTA N°07 – GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Se componen por los pagos realizados por causa de los seguros suscritos, los cuales se amortizan en forma mensual. Al 31 de Diciembre de 2016 su saldo está compuesto de la siguiente manera en colones costarricenses sin céntimos (CR¢):

	DICIEMBRE 2016	DICIEMBRE 2015
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL	392.965	126.784
POLIZA DE RIESGOS DE TRABAJO	387.065	360.013
POLIZA DE VEHICULOS	76.460	64.500
TOTAL	<u>856.490</u>	<u>551.296</u>

NOTA N°08 – INTANGIBLES

Se componen por las adquisiciones de los diferentes SOFTWARE utilizados por la Corredora de Seguros para llevar a cabo sus funciones. Al 31 de Diciembre de 2016 su saldo está compuesto de la siguiente manera en colones costarricenses sin céntimos (CR¢):

	DICIEMBRE 2016	DICIEMBRE 2015
SOFTWARE, LICENCIAS Y PROGRAMAS	635.366	791.757
TOTAL SOFTWARE, LICENCIAS Y PROGRAMAS	<u>635.366</u>	<u>791.757</u>
AMORTIZACIÓN ACUMULADA	(635.366)	(329.092)
TOTAL	<u>0</u>	<u>462.665</u>

NOTA N°09 – RESTRINGIDOS

Se componen por los Depósitos de Garantía. Al 31 de Diciembre de 2016 su saldo está compuesto de la siguiente manera en colones costarricenses sin céntimos (CR¢):

	DICIEMBRE 2016	DICIEMBRE 2015
DERECHO TELEFONICO	284.040	284.040
CONDominio LOMAS DE SAN RAFAEL ESCAZU	391.272	0
TOTAL	<u>675.312</u>	<u>284.040</u>

NOTA N°10 – PARTICIPACIÓN OTRAS EMPRESAS

Se componen por la inversión realizada en acciones de la empresa LACSA. Al 31 de Diciembre de 2016 su saldo está compuesto de la siguiente manera en colones costarricenses sin céntimos (CR¢):

	DICIEMBRE 2016	DICIEMBRE 2015
ACCIONES DE LACSA	7.046.960	7.046.960
TOTAL	<u>7.046.960</u>	<u>7.046.960</u>

NOTA N° 11 – CUENTAS Y COMISIONES POR PAGAR DIVERSAS

Corresponde al registro de varios pasivos a cuenta de la Corredora de Seguros, como producto de la operación normal. Al 31 de Diciembre de 2016 su saldo en colones costarricenses sin céntimos es (CR¢):

	DICIEMBRE 2016	DICIEMBRE 2015
HONORARIOS	1.084.438	1.771.185
ACREEDORES ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	11.233.607	4.136.967
CUOTAS PATRONALES C.C.S.S	1.327.381	1.712.634
CUOTAS OBRERAS C.C.S.S	469.861	606.520
REMUNERACIONES POR PAGAR	83.180	27.197
FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	1.087.500	0
IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR PAGAR	712.984	0
TOTAL	<u>15.998.952</u>	<u>8.254.503</u>

La cuenta de "Honorarios" corresponde al saldo al descubierto relacionado con la prestación de servicios contables y de auditoría, la cuenta "Acreedores Adquisición" corresponde al pago de gastos menores de la compañía pagados por la empresa Interlegem y los cuales a la fecha de los presentes estados financieros no han sido liquidados, las Cuotas Patronales, aporte que soporta el Patrono por una tarifa del 26,33%, Obreras C.C.S.S., aporte que soporta el Obrero por una tarifa del 9,34%, en ambos casos sobre los salarios generados, Impuesto sobre la Renta por pagar, corresponde al impuesto generado por las utilidades del período.

NOTA N° 12 – PROVISIONES

Esta cuenta incluye las provisiones de aguinaldos. Los aguinaldos, por ser derecho laboral, se liquidan dentro de los primeros 20 días del mes de diciembre de cada año o en su defecto en el momento en que se presente un retiro con o sin responsabilidad patronal. Al 31 de Diciembre de 2016 su saldo está compuesto de la siguiente manera en colones costarricenses sin céntimos (CR¢):

	DICIEMBRE 2016	DICIEMBRE 2015
AGUINALDO	<u>1.058.757</u>	<u>938.092</u>
TOTAL	<u>1.058.757</u>	<u>938.092</u>

NOTA N° 13 – CAPITAL SOCIAL Y APORTES EXTRAORDINARIOS

Corresponde al registro de las acciones comunes y nominativas, suscritas y pagadas por los socios de la entidad, la suma del capital accionario es de ¢791.308.200, más el registro de los aportes extraordinarios de los socios, al 31 de Diciembre de 2016.

	DICIEMBRE 2016	DICIEMBRE 2015
CAPITAL PAGADO ORDINARIO	791.308.200	791.308.200
APORTES EXTRAORDINARIOS DE LOS SOCIOS	<u>100.883.850</u>	<u>100.883.850</u>
TOTAL CAPITAL SOCIAL	<u>892.192.050</u>	<u>892.192.050</u>

NOTA N° 14 – RESULTADOS ACUMULADOS EJERCICIOS ANTERIORES

Corresponde al reconocimiento de los resultados que la Corredora de Seguros ha generado como producto de la intermediación en venta de primas de seguros. Al 31 de Diciembre de 2016 su saldo está compuesto de la siguiente manera en colones costarricenses sin céntimos (CR¢):

	DICIEMBRE 2016	DICIEMBRE 2015
PÉRDIDAS ACUMULADAS	(439.515.445)	(406.977.229)
TOTAL	(439.515.445)	(406.977.229)

NOTA N° 15 – INGRESOS OPERATIVOS DIVERSOS

Esta cuenta representa los ingresos que se generan por la actividad propia de la Corredora de Seguros por causa de la actividad económica que lleva a cabo como lo es la intermediación en la venta de primas de seguros. Dentro de esta partida se ingresan todas aquellas que tienen relación directa con la actividad económica antes mencionada. Al 31 de Diciembre de 2016 su saldo, está compuesto de la siguiente manera en colones costarricenses sin céntimos (CR¢):

	DICIEMBRE 2016	DICIEMBRE 2015
COMISIONES POR COLOCACIÓN DE SEGUROS	163.588.820	133.216.144
TOTAL	163.588.820	133.216.144

NOTA N° 16 – COMISIONES POR SERVICIOS

Esta cuenta corresponde a las comisiones por los servicios de ventas de primas de seguros que los Agentes realizan en forma mensual. Es importante indicar que dichas erogaciones se deben reportar a la Administración Tributaria como parte de las declaraciones informativas, formularios D-151. Al 31 de Diciembre de 2016 su saldo está compuesto de la siguiente manera en colones costarricenses sin céntimos (CR¢):

	DICIEMBRE 2016	DICIEMBRE 2015
COMISIONES POR SERVICIOS	4.048.091	4.434.344
TOTAL	4.048.091	4.434.344

NOTA N° 17 – GASTOS POR PROVISIONES

Son las partidas reconocidas como gasto generados durante el período fiscal vigente. El rubro que se muestra en los estados financieros, relacionados a dichas cuentas, corresponde a liquidaciones laborales llevadas a cabo, así como también el reconocimiento de las provisiones afectas. Al 31 de Diciembre de 2016 su saldo está compuesto de la siguiente manera en colones costarricenses sin céntimos (CR¢):

	DICIEMBRE 2016	DICIEMBRE 2015
Preaviso	410.000	1.415.316
Cesantia	1.571.667	3.109.485
Vacaciones	219.665	1.211.483
TOTAL	2.201.332	5.736.284

NOTA N° 18 – GASTOS DE PERSONAL

Corresponden a los gastos propios de personal administrativo. Al 31 de Diciembre de 2016 su saldo está compuesto de la siguiente manera en colones costarricenses sin céntimos (CR¢):

	DICIEMBRE 2016	DICIEMBRE 2015
Sueldos y bonificaciones de personal permanente	74.259.730	77.253.581
Subsidios	348.767	122.083
Décimo tercer sueldo	6.189.388	6.432.353
Cargas sociales patronales	19.489.821	20.345.577
Viáticos	8.298.380	1.694.755
Capacitación	0	30.000
TOTAL	<u>108.586.086</u>	<u>105.878.349</u>

NOTA N° 19 – GASTOS POR SERVICIOS EXTERNOS

Corresponden a los gastos que incurre la Corredora de Seguros por servicios externos necesarios para el buen desempeño de la entidad. Al 31 de Diciembre de 2016 su saldo está compuesto de la siguiente manera en colones costarricenses sin céntimos (CR¢):

	DICIEMBRE 2016	DICIEMBRE 2015
Servicios de limpieza	0	803.600
Servicios de información	797.732	618.440
Auditoría Externa	3.417.172	6.309.147
Consultoría externa	0	12.322.131
Servicios de mensajería	0	2.750.000
Otros servicios contratados	6.395.190	6.264.384
TOTAL	<u>10.610.095</u>	<u>29.067.702</u>

NOTA N° 20 – GASTOS DE MOVILIDAD Y COMUNICACIONES

Gastos necesarios para la movilización y la comunicación del personal de la Corredora de Seguros. Al 31 de Diciembre de 2016 su saldo está compuesto de la siguiente manera en colones costarricenses sin céntimos (CR¢):

	DICIEMBRE 2016	DICIEMBRE 2015
Pasajes y Fletes	683.975	658.956
Mantenimiento, reparación y materiales para vehículos	201.059	29.000
Alquiler de Vehículos	1.127.100	720.000
Depreciación de vehículos	900.000	825.000
Telefono, telex y fax	692.260	942.200
Combustible	110.961	1.631.630
Marchamos	166.444	241.756
Revisión Técnica Vehicular	9.930	9.930
TOTAL	<u>3.891.729</u>	<u>5.058.472</u>

NOTA N° 21 – GASTOS DE INFRAESTRUCTURA

Corresponden a los egresos incurridos por la Corredora de Seguros tales como mantenimiento del inmueble y mobiliario, servicios públicos y depreciaciones. Al 31 de Diciembre de 2016 su saldo está compuesto de la siguiente manera en colones costarricenses sin céntimos (CR¢):

	DICIEMBRE 2016	DICIEMBRE 2015
Mantenimiento y reparaciones Inmuebles y mobiliario	1.315.311	730.613
Agua,energía eléctrica	3.233.238	2.479.706
Alquiler de Inmueble	1.565.347	0
Depreciación de inmuebles y mobiliario	2.311.216	3.226.388
TOTAL	8.425.112	6.436.707

NOTA N° 22 – GASTOS GENERALES

Es el registro de los egresos incurridos por la Corredora de Seguros debido a la operación normal de la misma. Al 31 de Diciembre de 2016 su saldo está compuesto de la siguiente manera en colones costarricenses sin céntimos (CR¢):

	DICIEMBRE 2016	DICIEMBRE 2015
Otros seguros	2.108.666	2.722.538
Papelería, útiles y otros materiales	2.436.256	1.733.744
Gastos por otros servicios públicos	1.867.015	1.833.089
Gastos legales	3.213	6.625
Suscripciones y Afiliaciones	1.210.309	1.253.267
Amortización de Software	428.870	333.709
Promocion y publicidad	35.000	359.348
Gastos de representación	641.804	273.915
TOTAL	8.731.131	8.516.235

NOTA N° 23 – INGRESOS FINANCIEROS POR DISPONIBILIDADES

Corresponden a los intereses que se generan en las cuentas corrientes de las diferentes entidades financieras en donde la Corredora de Seguros mantiene sus cuentas corrientes. Al 31 de Diciembre de 2016 presenta los siguientes resultados en colones costarricenses sin céntimos (CR¢):

	DICIEMBRE 2016	DICIEMBRE 2015
Productos por depositos a la vista en entidades financieras	52.907	20.385
Ganancias por diferencial cambiario	2.356.995	1.213.172
TOTAL	2.409.902	1.233.556

NOTA N° 24 – OTROS INGRESOS

Corresponde a bonificaciones otorgadas por Qualitas Compañía de Seguros trimestralmente. Al 31 de Diciembre de 2016 presenta los siguientes resultados en colones costarricenses sin céntimos (CR¢):

	DICIEMBRE 2016	DICIEMBRE 2015
Otros Ingresos	3.659.670	547.176
TOTAL	3.659.670	547.176

NOTA N° 25 – GASTOS FINANCIEROS

Corresponde a los gastos provenientes del diferencial cambiario generado en el ejercicio así como por la actualización de operaciones en moneda extranjera. Al 31 de Diciembre de 2016 presenta los siguientes resultados en colones costarricenses sin céntimos (CR¢):

	DICIEMBRE 2016	DICIEMBRE 2015
Gastos financieros diversos	174.502	1.022.629
TOTAL	174.502	1.022.629

NOTA N° 26 – OTROS GASTOS

Corresponden a gastos no relacionados con la actividad de la Corredora de Seguros. Al 31 de Diciembre de 2016 presenta los siguientes resultados en colones costarricenses sin céntimos (CR¢):

	DICIEMBRE 2016	DICIEMBRE 2015
Otros Gastos	721.249	1.384.370
TOTAL	721.249	1.384.370

NOTA N° 27 – RESULTADO DEL PERÍODO

Comporta el resultado que se obtiene por causa de los ingresos y egresos, incluyendo los ajustes correspondientes relacionados a los gastos no deducibles, si los hubiere. Del 01 de Enero del 2016 al 31 de Diciembre de 2016, las operaciones de la Corredora de Seguros presentan los siguientes resultados en colones costarricenses sin céntimos (CR¢):

	DICIEMBRE 2016	DICIEMBRE 2015
Resultado Antes de Impuestos y Ajustes	22.269.064	(32.538.216)
Impuesto de Renta (según tarifa)	6.680.719	0
Resultado Neto del Período (31/12/2016)	15.588.345	(32.538.216)

NOTA N° 28 – CONTINGENCIAS FISCALES

1)- Prescripciones

a)- Para efectos de prescripción, las declaraciones del impuesto sobre la renta de los períodos fiscales, 2013, 2014, 2015 y 2016 no han prescrito.

2)- Gastos Deducibles

a)- Es importante mencionar que la Administración Tributaria aceptará como deducibles los gastos considerados en el artículo 8 de la Ley N° 7092, Ley del Impuesto sobre la Renta y sus reformas, no obstante es claro lo establecido en el numeral 3, del mismo artículo, que indica que los comprobantes de respaldo deben estar autorizados por la Administración Tributaria.

NOTA N° 29 – FONDO DE RESERVA LEGAL

Según se desprende del artículo 143 del Código de Comercio, Ley N° 3284 y sus reformas, de las utilidades netas de cada ejercicio fiscal deberá destinarse un 5% para la formación de un fondo de reserva legal, obligación que cesará cuando el fondo alcance el 20% del capital social. Al 31 de Diciembre del 2016, la empresa no ha aplicado lo establecido en dicho artículo toda vez que los resultados obtenidos han generado pérdidas, según se desprende del estado de "Cambios en el Patrimonio".

NOTA N° 30 – PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Principio de libre competencia. Los contribuyentes que celebren operaciones con partes vinculadas, están obligados, para efectos del impuesto sobre la renta, a determinar sus ingresos, costos y deducciones considerando para esas operaciones los precios y montos de contraprestaciones, que pactarían entre personas o entidades independientes en operaciones comparables, atendiendo al principio de libre competencia, conforme al principio de realidad económica contenido en el artículo 8° del Código de Normas y Procedimientos Tributarios. Es importante mencionar que las operaciones con empresas relacionadas o vinculadas, deben considerar la justificación suficiente y necesaria, prueba documental, para efectos de minimizar el riesgo de que sean catalogadas como resultantes de actividades económicas que van en contra de la normativa tributaria y que por ende han dejado de informar a la administración Tributaria de ingresos por impuestos de renta.